

# COMISARIATO DEL PACIFICO S.A.

Guayaquil, Abril 30 del 2001.

## INFORME DEL COMISARIO:

Atención:  
Señores Accionistas.  
Ciudad.

En el desempeño de mis funciones como comisario del Comisariato del Pacífico S.A., y en cumplimiento de la ley de compañías, presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

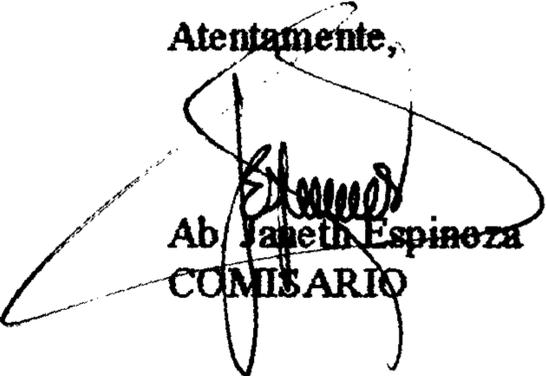
La compañía para este año presenta cambios progresivos dentro de sus activos, pasivo, capital y resultados, estos cambios obedecen al entorno de la dolarización y su aplicación en la NEC 17, además de una agresiva expansión de mercado, realizado por un cambio específico en las políticas de ventas.

De lo concerniente al resultado, puedo manifestar que la incursión en el cambio de las políticas de ventas, llevó a la compañía a incrementar sus gastos por lo que no se logró el objetivo deseado.

Por lo que a mí corresponde puedo aseverar que los procedimientos utilizados para enmarcar los parámetros de operaciones, son los que corresponden a los dictaminados en la ley de compañías y en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Ab Janet Espinoza  
COMISARIO

19 JUL 2001

